

**Viernes 28 de Junio de 2023
a las 10:00 (on line)**

*Acércate a tu Grupo de
Desarrollo Rural y participa.*

TALLER DE VALIDACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

¡Participa!

ESTRATEGIA DE
DESARROLLO LOCAL
Comarca Sierra de Segura
2023 - 2027

INTRODUCCIÓN

Desde el [GDR Sierra de Segura](#) presentamos los resultados de la priorización de necesidades derivadas de la participación ciudadana, en base a los resultados obtenidos tras el taller de priorización on line.



**Estrategia de Desarrollo Local LEADER
2023-2027 Sierra de Segura**

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
láquesis

TALLER DE PRIORIZACIÓN

Desde la [Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura](#) presentamos el **listado de necesidades** definidas en base a los resultados obtenidos tras los procesos de participación social, análisis cuantitativo y análisis cualitativo. La jerarquización de necesidades se realiza en función de su importancia y su urgencia.

- **Nivel de importancia de la necesidad (puntuación de 1 a 5):** donde el 1 equivale a muy baja importancia; 2: baja importancia; 3;: importancia media; 4 importancia alta y el 5 importancia muy alta.
- **Urgencia para su aplicación en el territorio (puntuación 1a 5):** donde 1 equivale a urgencia baja; 2 urgencia baja-media; 3 media; 4 urgencia media-alta y 5 urgencia alta.

Una vez priorizadas las necesidades por importancia y urgencia, se realiza un proceso similar con las necesidades propuestas en función de su impacto positivo en los objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Rural 2023-2027.

- Impacto positivo sobre la promoción de la **igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres
- Impacto positivo sobre la participación de la **juventud** en el desarrollo rural
- Impacto positivo en la **lucha contra el cambio climático**.
- Impacto positivo en el **desarrollo socioeconómico innovador** de la comarca .

Una vez priorizados las necesidades se presentarán los resultados obtenidos
¡Muchas gracias por participar!

METODOLOGÍA

La priorización de necesidades la hemos realizado en función de dos variables básicas para el desarrollo:

- Nivel de importancia de la necesidad
- Urgencia para su aplicación en el territorio

Importancia (1 a 5) : donde 1: muy baja importancia, 2: baja, 3: media; 4 alta y el 5: muy alta.

Muy baja importancia				Muy alta importancia
1	2	3	4	5

Urgencia baja				Urgencia alta
1	2	3	4	5

Participantes: **34 personas**

Hombres	17	50%	Menores de 35	10	29,4 %
Mujeres	17	50%	35: o más años	24	70,6%

METODOLOGÍA

Una vez priorizadas las necesidades por importancia y urgencia, hemos realizado un proceso similar con las necesidades propuestas en función de su impacto positivo en los objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Rural 2023-2027.

- Impacto positivo sobre la promoción de la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES entre hombres y mujeres**
- Impacto positivo sobre la participación de la **JUVENTUD** en el desarrollo rural
- Impacto positivo en la **LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**.
- Impacto positivo en el **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO INNOVADOR** de la comarca .

A continuación, se presentan los resultados.

METODOLOGÍA

- Para cada necesidad se obtiene una puntuación promedio obtenida de la suma de los valores logrados para cada uno de los criterios de priorización (importancia y urgencia) que nos permite jerarquizar las necesidades detectadas.
- Todas las necesidades han obtenido puntuaciones bastante altas, lo que nos marca un grado de impacto elevado sobre el territorio.
- Para determinar aquellas que van a servir de base para la definición de los objetivos generales y específicos de nuestra Estrategia, deberán obtener un rango de impacto alto o muy alto en el territorio: se establece que el valor 4 del rango determina un impacto alto de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos.
2. Concienciación y sensibilización de los recursos hídricos de la comarca.
3. Concienciación y sensibilización del patrimonio natural, con especial énfasis en la población joven.
4. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).
5. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 2. POBLACIÓN, DEMOGRAFÍA Y ASPECTOS SOCIALES

1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.
2. Apoyo y promoción de los servicios sociales y asistenciales para mejorar la atención a la dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...) y promover la integración social.
3. Actuaciones de concienciación de la calidad de vida rural de la comarca como medio para fomentar el arraigo y el sentimiento de pertenencia, incluyendo la atracción de población.
4. Fomento de la participación y colaboración entre la población joven y de las mujeres de la comarca.
5. Promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, especialmente con formación y sensibilización en corresponsabilidad familiar, liderazgo y autoestima.
6. Fomento de comunidades inclusivas y sostenibles a través de la innovación digital (puntos de encuentro digital, servicios de teleasistencia, ...).

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.
2. Potenciar la 'Nueva Economía de los Cuidados' y el desarrollo de nuevas empresas vinculadas al cuidado y atención de personas mayores.
3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.
4. Mejora de la formación y empleabilidad de la población para adaptarla a las necesidades laborales de la comarca, en especial de las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, sénior, personas con discapacidad...).
5. Planes de formación y capacitación específica en los distintos subsectores agrarios, forestal y alimentario, para empleos propios del sector.
6. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores
7. Potenciar el traspaso generacional en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio,.. .especialmente de jóvenes y mujeres
8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.
9. Impulso a la implantación de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras en todos los sectores económicos (desarrollo de plataformas digitales que faciliten el acceso a información, la gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas agrícolas innovadoras).
10. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.
12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.
13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).
14. Realización de una estrategia turística comarcal basada en la organización, planificación y el establecimiento de objetivos comunes para potenciar un turismo de calidad en la comarca.
15. Apoyo a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal de la comarca, reducir la dependencia del olivar mediante la investigación e innovación de cultivos alternativos.
16. Fomento de prácticas agrarias sostenibles e impulso de las industrias medioambientales/economía verde y circular.
17. Apoyo a la puesta en marcha del aprovechamiento de los subproductos procedentes del aceite de oliva (alperujos, hueso de la aceituna...(Economía circular).
18. Difusión, promoción y comercialización de los productos con regímenes de calidad existentes en la comarca (DOP Sierra de Segura, DOP Aceite de Jaén, IGP Cordero Segureño)
19. Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).
20. Impulso del asociacionismo empresarial
21. Puesta en valor de la gastronomía local como medio para diversificar y dinamizar el sector turístico.
22. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

1. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).
2. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y accesible para personas con discapacidad.
3. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.
4. Impulso a la movilidad activa y nuevas fórmulas de movilidad adaptadas al medio rural para fortalecer/complementar el transporte público (carril bici, ...).
5. Mejora y/o modernización de infraestructuras: caminos, accesos, carreteras, vías pecuarias, señalización, etc.
6. Impulso a la atención integral de las necesidades sociosanitarias (creación de un CAIT, mejora de los servicios sanitarios, modernización de las infraestructuras sociosanitarias, impulso de centros de información a la mujer...) y promoción de la conciliación laboral y familiar como eje central del bienestar social.
7. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población (rehabilitación de viviendas, ofertar alquileres, ...).
8. Creación, modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos que garanticen la calidad de vida de la población (eliminación de barreras arquitectónicas, ...).
9. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios culturales, deportivos y ocio saludable (bibliotecas, polideportivos, espacios escénicos, centros de reunión,..) , que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca
10. Modernización y mejora de la infraestructura educativa y expansión de las oportunidades de formación con el impulso de la formación reglada.

NECESIDADES

ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Impulso de una mayor participación social en la toma de decisiones políticas y administrativas, especialmente de la población joven.
2. Coordinación y colaboración interterritorial para la realización de actuaciones conjuntas (programas destinados a la igualdad de género, a las personas jóvenes, políticas activas de empleo, ...) y la optimización de la planificación y organización comarcal.
3. Coordinación y colaboración público-privada que facilite el emprendimiento y el desarrollo económico a través de aspectos innovadores.
4. Puesta en marcha de proyectos comarcales en los que se representen los intereses de todas las localidades.
5. Apoyo institucional al tejido asociativo.
6. Promoción y difusión de la información a través de medios oficiales (App, Página WEB de los ayuntamientos, redes sociales, ...).

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PRIORIZACIÓN POR NIVEL DE IMPORTANCIA

PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,82
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,65
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,53
N3.11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, otros recursos naturales y paisajísticos.	4,41
N3.13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).	4,35
N4.6. Impulso a la atención integral de las necesidades sociosanitarias (creación de un CAIT, mejora de los servicios sanitarios, modernización de las infraestructuras sociosanitarias, impulso de centros de información a la mujer...) y promoción de la conciliación laboral y familiar como eje central del bienestar social.	4,35
N3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,32
N3.12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.	4,29
N1.1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos.	4,26
N1.4. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).	4,26
N4.2. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y accesible para personas con discapacidad.	4,26



PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.4.3. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.	4,26
N.3.17. Apoyo a la puesta en marcha del aprovechamiento de los subproductos procedentes del aceite de oliva (alperujos, hueso de la aceituna...(Economía circular).	4,24
N.4.1. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).	4,21
N.4.5. Mejora y/o modernización de infraestructuras: caminos, accesos, carreteras, vías pecuarias, señalización, etc.	4,18
N.3.14. Realización de una estrategia turística comarcal basada en la organización, planificación y el establecimiento de objetivos comunes para potenciar un turismo de calidad en la comarca.	4,18
N.3.15. Apoyo a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal de la comarca, reducir la dependencia del olivar mediante la investigación e innovación de cultivos alternativos.	4,18
N.3.19. Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).	4,18
N.3.10. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.	4,15
N.3.22. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.	4,15
N.5.4. Puesta en marcha de proyectos comarcales en los que se representen los intereses de todas las localidades.	4,15
N.1.3. Concienciación y sensibilización del patrimonio natural, con especial énfasis en la población joven.	4,12
N.4.8. Creación, modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos que garanticen la calidad de vida de la población (eliminación de barreras arquitectónicas, ...).	4,12



PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N4.9. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios culturales, deportivos y ocio saludable (bibliotecas, polideportivos, espacios escénicos, centros de reunión,..) , que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca	4,12
N4.10. Modernización y mejora de la infraestructura educativa y expansión de las oportunidades de formación con el impulso de la formación reglada.	4,12
N3.16. Fomento de prácticas agrarias sostenibles e impulso de las industrias medioambientales/economía verde y circular.	4,09
N3.18. Difusión, promoción y comercialización de los productos con regímenes de calidad existentes en la comarca (DOP Sierra de Segura, DOP Aceite de Jaén, IGP Cordero Segureño)	4,09
N3.21. Puesta en valor de la gastronomía local como medio para diversificar y dinamizar el sector turístico.	4,09
N1.2. Concienciación y sensibilización de los recursos hídricos de la comarca.	4,06
N3.6. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	4,06
N3.7. Potenciar el traspaso generacional en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio,... .especialmente de jóvenes y mujeres	4,06
N4.7. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población (rehabilitación de viviendas, ofertar alquileres, ...).	4,06
N1.5. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático.	4,03
N5.1. Impulso de una mayor participación social en la toma de decisiones políticas y administrativas, especialmente de la población joven.	4,03
N2.2. Apoyo y promoción de los servicios sociales y asistenciales para mejorar la atención a la dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...) y promover la integración social.	4,00
N3.2. Potenciar la 'Nueva Economía de los Cuidados' y el desarrollo de nuevas empresas vinculadas al cuidado y atención de personas mayores.	4,00

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PRIORIZACIÓN POR NIVEL DE URGENCIA

PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,55
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,52
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,42
N3.11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.	4,32
N3.13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).	4,29
N3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,23
N3.10. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.	4,17
N4.5. Mejora y/o modernización de infraestructuras: caminos, accesos, carreteras, vías pecuarias, señalización, etc.	4,16
N3.12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.	4,13



PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N3.19. Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).	4,13
N4.3. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.	4,13
N1.4. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).	4,10
N4.1. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).	4,09
N4.9. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios culturales, deportivos y ocio saludable (bibliotecas, polideportivos, espacios escénicos, centros de reunión,...), que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca	4,06
N1.1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos.	4,03
N3.22. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.	4,03
N2.2. Apoyo y promoción de los servicios sociales y asistenciales para mejorar la atención a la dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...) y promover la integración social.	4,00
N4.8. Creación, modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos que garanticen la calidad de vida de la población (eliminación de barreras arquitectónicas, ...).	4,00

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PUNTUACIÓN FINAL- RANKING

RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,69	1
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,53	2
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,52	3
N3.11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.	4,37	4
N3.13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).	4,32	5
N3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,27	6
N3.12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.	4,21	7
N4.3. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.	4,19	8
N1.4. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).	4,18	9
N4.5. Mejora y/o modernización de infraestructuras: caminos, accesos, carreteras, vías pecuarias, señalización, etc.	4,17	10



RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N3.10. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.	4,16	11
N3.19. Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).	4,15	12
N4.1. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).	4,15	13
N1.1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos.	4,15	14
N4.6. Impulso a la atención integral de las necesidades sociosanitarias (creación de un CAIT, mejora de los servicios sanitarios, modernización de las infraestructuras sociosanitarias, impulso de centros de información a la mujer...) y promoción de la conciliación laboral y familiar como eje central del bienestar social.	4,13	15
N3.17. Apoyo a la puesta en marcha del aprovechamiento de los subproductos procedentes del aceite de oliva (alperujos, hueso de la aceituna...(Economía circular).	4,10	16
N4.9. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios culturales, deportivos y ocio saludable (bibliotecas, polideportivos, espacios escénicos, centros de reunión,..) , que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca	4,09	17
N3.22. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.	4,09	18
N4.2. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y accesible para personas con discapacidad.	4,09	19
N4.8. Creación, modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos que garanticen la calidad de vida de la población (eliminación de barreras arquitectónicas, ...).	4,06	20



RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.3.14. Realización de una estrategia turística comarcal basada en la organización, planificación y el establecimiento de objetivos comunes para potenciar un turismo de calidad en la comarca.	4,06	21
N.5.4. Puesta en marcha de proyectos comarcales en los que se representen los intereses de todas las localidades.	4,04	22
N.3.7. Potenciar el traspaso generacional en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio,... especialmente de jóvenes y mujeres	4,01	23
N.3.15. Apoyo a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal de la comarca, reducir la dependencia del olivar mediante la investigación e innovación de cultivos alternativos.	4,01	24
N.2.2. Apoyo y promoción de los servicios sociales y asistenciales para mejorar la atención a la dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...) y promover la integración social.	4,00	25
N.4.7. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población (rehabilitación de viviendas, ofertar alquileres, ...).	4,00	26
N.3.6. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	4,00	27
N.4.10. Modernización y mejora de la infraestructura educativa y expansión de las oportunidades de formación con el impulso de la formación reglada.	4,00	28
N.3.21. Puesta en valor de la gastronomía local como medio para diversificar y dinamizar el sector turístico.	4,00	29
N.3.14. Realización de una estrategia turística comarcal basada en la organización, planificación y el establecimiento de objetivos comunes para potenciar un turismo de calidad en la comarca.	4,06	21



RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N1.5. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático.	3,98	30
N3.16. Fomento de prácticas agrarias sostenibles e impulso de las industrias medioambientales/economía verde y circular.	3,98	31
N3.9. Impulso a la implantación de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras en todos los sectores económicos (desarrollo de plataformas digitales que faciliten el acceso a información, la gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas agrícolas innovadoras).	3,97	32
N3.2. Potenciar la 'Nueva Economía de los Cuidados' y el desarrollo de nuevas empresas vinculadas al cuidado y atención de personas mayores.	3,97	33
N1.2. Concienciación y sensibilización de los recursos hídricos de la comarca.	3,96	34
N3.18. Difusión, promoción y comercialización de los productos con regímenes de calidad existentes en la comarca (DOP Sierra de Segura, DOP Aceite de Jaén, IGP Cordero Segureño)	3,96	35
N1.3. Concienciación y sensibilización del patrimonio natural, con especial énfasis en la población joven.	3,95	36
N3.4. Mejora de la formación y empleabilidad de la población para adaptarla a las necesidades laborales de la comarca, en especial de las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, sénior, personas con discapacidad...).	3,92	37
N2.5. Promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, especialmente con formación y sensibilización en corresponsabilidad familiar, liderazgo y autoestima.	3,92	38
N5.3. Coordinación y colaboración público-privada que facilite el emprendimiento y el desarrollo económico a través de aspectos innovadores.	3,89	39



RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.5.1. Impulso de una mayor participación social en la toma de decisiones políticas y administrativas, especialmente de la población joven.	3,89	40
N.4.4. Impulso a la movilidad activa y nuevas fórmulas de movilidad adaptadas al medio rural para fortalecer/complementar el transporte público (carril bici, ...).	3,86	41
N.2.4. Fomento de la participación y colaboración entre la población joven y de las mujeres de la comarca.	3,86	42
N.5.6. Promoción y difusión de la información a través de medios oficiales (App, Página WEB de los ayuntamientos, redes sociales, ...).	3,83	43
N.5.2. Coordinación y colaboración interterritorial para la realización de actuaciones conjuntas (programas destinados a la igualdad de género, a las personas jóvenes, políticas activas de empleo, ...) y la optimización de la planificación y organización comarcal.	3,82	44
N.2.3. Actuaciones de concienciación de la calidad de vida rural de la comarca como medio para fomentar el arraigo y el sentimiento de pertenencia, incluyendo la atracción de población.	3,79	45
N.3.20. Impulso del asociacionismo empresarial	3,75	46
N.3.5. Planes de formación y capacitación específica en los distintos subsectores agrarios, forestal y alimentario, para empleos propios del sector.	3,70	47
N.5.5. Apoyo institucional al tejido asociativo.	3,61	48
N.2.6. Fomento de comunidades inclusivas y sostenibles a través de la innovación digital (puntos de encuentro digital, servicios de teleasistencia, ...).	3,56	49

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: IMPACTO OBJETIVOS TRANSVERSALES

**(Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha
contra el cambio climático e Innovación)**

METODOLOGÍA

- Para pasar priorización temática a partir de los objetivos transversales, cada necesidad deberá obtener un rango de impacto medio, alto o muy alto en el territorio:.
- Deberán obtener un rango de impacto medio, alto o muy alto en el territorio: se establece que el valor 4 del rango determina un impacto medio -alto de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado (Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha contra el cambio climático e Innovación).



Impacto negativo	Impacto nulo/ sin impacto	Impacto muy bajo	Impacto bajo	Impacto medio	Impacto alto	Impacto muy alto
-1	0	1	2	3	4	5

RANKING Impacto positivo en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la igualdad de Género	Puntuación
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,37
N4.6. Impulso a la atención integral de las necesidades sociosanitarias (creación de un CAIT, mejora de los servicios sanitarios, modernización de las infraestructuras sociosanitarias, impulso de centros de información a la mujer...) y promoción de la conciliación laboral y familiar como eje central del bienestar social.	4,23
N2.5. Promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, especialmente con formación y sensibilización en corresponsabilidad familiar, liderazgo y autoestima.	4,17
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,13
N3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,10
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,10
N4.10. Modernización y mejora de la infraestructura educativa y expansión de las oportunidades de formación con el impulso de la formación reglada.	4,03
N5.2. Coordinación y colaboración interterritorial para la realización de actuaciones conjuntas (programas destinados a la igualdad de género, a las personas jóvenes, políticas activas de empleo, ...) y la optimización de la planificación y organización comarcal.	4,03
N3.4. Mejora de la formación y empleabilidad de la población para adaptarla a las necesidades laborales de la comarca, en especial de las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, sénior, personas con discapacidad...).	4,00

RANKING Impacto positivo participación de la juventud en el desarrollo rural

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la participación de la juventud rural	Puntuación
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,45
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,45
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,41
N3.11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.	4,31
N3.9. Impulso a la implantación de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras en todos los sectores económicos (desarrollo de plataformas digitales que faciliten el acceso a información, la gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas agrícolas innovadoras).	4,28
N3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,24
N3.6. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	4,24
N3.7. Potenciar el traspaso generacional en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio,.. especialmente de jóvenes y mujeres	4,24
N3.10. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.	4,17
N3.13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).	4,17
N4.3. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.	4,14
N4.7. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población (rehabilitación de viviendas, ofertar alquileres, ...).	4,07
N4.10. Modernización y mejora de la infraestructura educativa y expansión de las oportunidades de formación con el impulso de la formación reglada.	4,07
N5.2. Coordinación y colaboración interterritorial para la realización de actuaciones conjuntas (programas destinados a la igualdad de género, a las personas jóvenes, políticas activas de empleo, ..)y la optimización de la planificación y organización comarcal.	4,07
N5.1. Impulso de una mayor participación social en la toma de decisiones políticas y administrativas, especialmente de la población joven.	4,03
N3.12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.	4,00

RANKING Impacto positivo en la lucha contra el cambio climático.

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la lucha contra el cambio climático	Puntuación
N1.1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos.	4,71
N1.5. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático.	4,55
N1.2. Concienciación y sensibilización de los recursos hídricos de la comarca.	4,52
N3.16. Fomento de prácticas agrarias sostenibles e impulso de las industrias medioambientales/economía verde y circular.	4,39
N3.17. Apoyo a la puesta en marcha del aprovechamiento de los subproductos procedentes del aceite de oliva (alperujos, hueso de la aceituna...(Economía circular).	4,39
N3.11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.	4,28
N1.3. Concienciación y sensibilización del patrimonio natural, con especial énfasis en la población joven.	4,24
N3.9. Impulso a la implantación de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras en todos los sectores económicos (desarrollo de plataformas digitales que faciliten el acceso a información, la gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas agrícolas innovadoras).	4,24
N3.13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).	4,21
N3.12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.	4,18
N1.4. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).	4,17
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,17
N3.22. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.	4,14



RANKING Impacto positivo en la lucha contra el cambio climático.

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la lucha contra el cambio climático	Puntuación
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,14
N3.19. Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).	4,11
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,10
N3.15. Apoyo a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal de la comarca, reducir la dependencia del olivar mediante la investigación e innovación de cultivos alternativos.	4,04
N4.4. Impulso a la movilidad activa y nuevas fórmulas de movilidad adaptadas al medio rural para fortalecer/complementar el transporte público (carril bici, ...).	4,04
N3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,00
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,14

RANKING Impacto positivo en desarrollo socioeconómico innovador de comarcal

Necesidades priorizadas por impacto positivo desarrollo socioeconómico innovador comarcal	Puntuación
N3.11. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.	4,57
N3.1. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	4,50
N3.17. Apoyo a la puesta en marcha del aprovechamiento de los subproductos procedentes del aceite de oliva (alperujos, hueso de la aceituna...(Economía circular).	4,50
N3.9. Impulso a la implantación de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras en todos los sectores económicos (desarrollo de plataformas digitales que faciliten el acceso a información, la gestión sostenible del agua, la adopción de prácticas agrícolas innovadoras).	4,46
N3.12. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.	4,46
N3.13. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).	4,39
N3.8. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	4,36
N3.10. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.	4,36
N3.19. Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).	4,32
N4.1. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).	4,32
N3.16. Fomento de prácticas agrarias sostenibles e impulso de las industrias medioambientales/economía verde y circular.	4,29
N2.1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	4,25
N3.2. Potenciar la 'Nueva Economía de los Cuidados' y el desarrollo de nuevas empresas vinculadas al cuidado y atención de personas mayores.	4,25

RANKING Impacto positivo en desarrollo socioeconómico innovador de comarcal

Necesidades priorizadas por impacto positivo desarrollo socioeconómico innovador comarcal	Puntuación
N.4.3. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.	4,25
N.1.5. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático.	4,21
N.3.14. Realización de una estrategia turística comarcal basada en la organización, planificación y el establecimiento de objetivos comunes para potenciar un turismo de calidad en la comarca.	4,21
N.1.1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos.	4,18
N.4.2. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y accesible para personas con discapacidad.	4,18
N.1.2. Concienciación y sensibilización de los recursos hídricos de la comarca.	4,14
N.1.4. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).	4,14
N.3.3. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.	4,14
N.3.15. Apoyo a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal de la comarca, reducir la dependencia del olivar mediante la investigación e innovación de cultivos alternativos.	4,14
N.4.4. Impulso a la movilidad activa y nuevas fórmulas de movilidad adaptadas al medio rural para fortalecer/complementar el transporte público (carril bici, ...).	4,14
N.5.3. Coordinación y colaboración público-privada que facilite el emprendimiento y el desarrollo económico a través de aspectos innovadores.	4,14
N.3.22. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.	4,11
N.2.6. Fomento de comunidades inclusivas y sostenibles a través de la innovación digital (puntos de encuentro digital, servicios de teleasistencia, ...).	4,07

RANKING Impacto positivo en desarrollo socioeconómico innovador de comarcal

Necesidades priorizadas por impacto positivo desarrollo socioeconómico innovador comarcal	Puntuación
N3.7. Potenciar el traspaso generacional en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio,.. especialmente de jóvenes y mujeres	4,04
N3.21. Puesta en valor de la gastronomía local como medio para diversificar y dinamizar el sector turístico.	4,04
N4.6. Impulso a la atención integral de las necesidades sociosanitarias (creación de un CAIT, mejora de los servicios sanitarios, modernización de las infraestructuras sociosanitarias, impulso de centros de información a la mujer...) y promoción de la conciliación laboral y familiar como eje central del bienestar social.	4,04
N4.8. Creación, modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos que garanticen la calidad de vida de la población (eliminación de barreras arquitectónicas, ...).	4,04
N2.2. Apoyo y promoción de los servicios sociales y asistenciales para mejorar la atención a la dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...) y promover la integración social.	4,00
N3.6. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	4,00
N4.5. Mejora y/o modernización de infraestructuras: caminos, accesos, carreteras, vías pecuarias, señalización, etc.	4,00
N4.10. Modernización y mejora de la infraestructura educativa y expansión de las oportunidades de formación con el impulso de la formación reglada.	4,00
N5.1. Impulso de una mayor participación social en la toma de decisiones políticas y administrativas, especialmente de la población joven.	4,00

RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: POTENCIALIDADES

POTENCIALIDADES

- Pot.1. Seguir ampliando la oferta turística de calidad y de manera sostenible en armonía con los valores ambientales del entorno.
- Pot.2. Apostar por la Carta Europea de Turismo Sostenible.
- Pot.3. Mejorar la industria de transformación maderera.
- Pot.4. Desarrollo sostenible y diversificación de la economía agroalimentaria
- Pot.5. El uso de un centro de tipificación para unificar ventas de cordero segureño con una marca de calidad
- Pot.6. Aprovechamiento y desarrollo del patrimonio natural de la Comarca (Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas).
- Pot.7. Promoción de la calidad de vida existente en la comarca.
- Pot.8. Valorización y desarrollo desde un punto de vista gastronómico de la caza.
- Pot.9. Aprovechamiento comercial y turístico del aeródromo de Beas de Segura a través de nuevas actividades (escuela de piloto).



POTENCIALIDADES

- Pot.10. La comercialización del aceite de olivar producido de forma tradicional con denominación de origen.
- Pot.11. Aprovechamiento de la tierra sin cultivar para realización de actividades que generen rendimiento económico.
- Pot.12. Desarrollo organizado y planificado del potencial de la Sierra de Segura, conociendo la capacidad de acogida de cada zona.
- Pot.13. Desarrollo del turismo de "pantanos" para diversificar el sector turístico.
- Pot.14. Promoción del aceite tradicional de alta montaña.
- Pot.15. Promoción turística ligada a las nuevas tecnologías (redes sociales, aplicaciones móviles,...).
- Pot.16. Potenciar el turismo rural y de naturaleza.





Muchas gracias por su participación